

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE DEPORTES CELEBRADA EL DÍA

REPRESENTANTE	17/11/2015	ASISTENCIA
SANTIAGO LLORENTE GUTIÉRREZ	PRESIDENTE	SI
ELENA AYLLÓN LÓPEZ	1ª VICEPDTE.	SI
MIGUEL ANGEL GUTIÉRREZ MERINO	DIRECT.GRAL	SI
ANTONIO MONTALVO DE LAMO	TÉCNICO AYTO.	EXCUSA POR ENFERMEDAD
EDUARDO ARRANZ FERNÁNDEZ	TÉCNICO AYTO.	SI
GUILLERMO GARRIDO MARTÍNEZ	G.M. PSOE	SI
JOSE MIGUEL ALCOCCER PERICAS	G.M. PSOE	SI
JOSE ANTONIO GARCÍA GÓMEZ	G.M. IU	NO
MARCELINO HIGUERO BUENAVIDA	G.M. IU	SI
SAÚL BARAHONA CARPINTERO (P.A. de CARLOS JOSÉ DELGADO PULIDO)	G.M. ULEG	SI
WILBERY PACHECO (P.A. de RICARDO LÓPEZ SERRANO)	G.M. ULEG	SI
DAVID GIL RUIZ	G.M. LEGANEMOS	NO
ÁLVARO PÉREZ GONZÁLEZ	G.M. LEGANEMOS	SI
JUSCELINO JULIO NÚÑEZ	G.M. P.P.	SI
ALBERTO BRAVO LANGREO	G.M. P.P.	SI
PEDRO MONTALBÁN	G.M. CIUDADANOS	NO
JAVIER ACEITUNO	G.M. CIUDADANOS	SI
MANUEL LAINA GARCÍA	A.V. ZARZAQUEMADA	SI
- SIN DESIGNAR -	A.V. SAN NICASIO	NO

- SIN DESIGNAR -	F.A.P.A. GINER DE LOS RÍOS	NO
JOSE JACINTO RAMOS HERRERA	C.D.E. BALONCESTO LEGANÉS	SI
DAVID VAZQUEZ GONZÁLEZ	C.D.E. LEGANÉS FÚTBOL SALA	SI
BONIFACIO HERRILLO CALVO	C.D.E. ESCUELA DE FÚTBOL HERRILLO DE LEGANÉS	SI
ANGEL TOMÁS PRATS POLO	A.D.I.L.	NO
JOSÉ CABANILLAS NAHARROS	CLUB ATLETISMO ZARZAQ. Y DEPORTES ADAPTADOS	SI
DAVID MARTÍN LÓPEZ	CLUB ATLÉTICO TRABENCO ZARZAQUEMADA FORTUNA	SI
PILAR CLAUDIA SAEZ ECHEVARRIA	C.D.BÁSICO BALONMANO LEGANÉS	SI
ANTONIO VOS SAZ	CLUB VOLEIBOL LEGANÉS	NO
ANTONIO MIGUEL EXPÓSITO MARTÍN	UNELE	SI
EVA CALVO GÓMEZ	CDE E.SÁNCHEZ ÉLEZ-SANABRIA	NO
GILLERMO MANCHEÑO MERINO	C.D.E. ESGRIMA LEGANÉS	NO
ANTONIO GARCÍA BLÁZQUEZ	SECRETARIO	SI

ASISTEN COMO OYENTES

ALEJANDRO MARTÍN ILLARREGUI	G.M. P.P.	
ADOLFO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	A.V. ZARZAQUEMADA CLUB ATLÉTICO TRABENCO	
JOSÉ BENAVENT DOLERA	ZARZAQUEMADA	

ORDEN DEL DÍA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comienza la sesión a las 19:05 h.

1. Presentación y saluda del Alcalde y Presidente del Consejo D. Santiago Llorente.

La sesión comienza con las palabras del Presidente del Consejo y Alcalde de Leganés dando la bienvenida a los nuevos componentes del Consejo Sectorial de Deportes para la presente Legislatura.

En su intervención pone de manifiesto el compromiso con la participación ciudadana del nuevo Equipo de Gobierno y de ahí el impulso a la puesta en marcha de los Consejos Sectoriales de las diferentes áreas como órganos de participación, información, propuesta y control de la gestión municipal, en este caso referido al ámbito del Deporte, y como medio para conjugar de la manera más eficiente los intereses ciudadanos con las políticas municipales desarrolladas por el Ayuntamiento de Leganés.

Igualmente expone a los asistentes los compromisos para esta legislatura en materia deportiva:

- El Deporte seguirá siendo una de las señas de identidad de esta ciudad así como los valores que emanan de su práctica.
- Incremento del Presupuesto dedicado a las políticas deportivas con especial hincapié en las inversiones para mejora y mantenimiento de las actuales instalaciones deportivas.
- Impulso a los clubes y entidades deportivas de las muchas disciplinas que se practican en nuestra ciudad.
- Contacto directo y permanente por parte de los responsables de la Delegación de Deportes con las entidades para compartir la organización de actividades en algunos casos y para evaluar las condiciones de calidad en que se desarrollan las diferentes actividades deportivas con el fin de mejorarlas.

2. Constitución del Consejo Sectorial de Deportes. Borrador de Normas de Funcionamiento y elección de los miembros de la Comisión Coordinadora.

Toma la palabra la Concejala Delegada de Deportes y Vicepresidenta 1ª del Consejo para darlo por constituido formalmente (habiendo manifestado con anterioridad su consentimiento los miembros

del mismo) informando junto con el Secretario del Consejo de cómo se ha realizado el proceso para sus nombramientos:


- Las Entidades Deportivas que figuran en el Registro Municipal con más de un año de antigüedad fueron convocadas a una reunión el 26/10/2015 para que procediesen a elegir sus representantes al Consejo en sus diferentes categorías.
- La Delegación de Deportes, atendiendo al perfil y palmarés de los deportistas de Alto Nivel de las entidades de nuestro municipio, designó directamente a los dos representantes que figuran como vocales en dicha categoría.
- Igualmente la Delegación de Deportes designó directamente a los técnicos municipales, al secretario del Consejo y al representante de ADIL como entidad más representativa a nivel deportivo del deporte para discapacitados en Leganés.
- Las Asociaciones de Vecinos con club deportivo son miembros natos con un representante por cada una de ellas en el plenario del Consejo según estipula el Reglamento de Participación Ciudadana.
- Igualmente, la Delegación de Deportes incluye a la FAPA como miembro nato del Consejo por su vinculación con el deporte escolar.
- La Asociación de Empresarios de Leganés UNELE designó a su representante notificándolo al Ayuntamiento.
- Los representantes de los distintos Grupos Políticos Municipales fueron designados en sesión plenaria de 10/09/2015.

El Secretario advierte de la posibilidad de poder delegar en algunas personas diferentes a las que hayan sido designadas como miembros del Consejo en caso de ausencia a las sesiones del mismo, previa notificación a la Delegación de Deportes a través del correo electrónico habilitado para todas las comunicaciones relativas al Consejo (agarcia@leganes.org).

A continuación, la Concejala informa de que ha sido enviada por correo electrónico junto con la convocatoria la documentación relativa al BORRADOR DE LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO y establece un plazo de 10 días hábiles para poder efectuar alegaciones a las mismas por la vía citada anteriormente, siendo aceptado ese plazo por los asistentes.

Posteriormente informa de la necesidad de designar al Vicepresidente 2º del Consejo así como otro miembro de la Comisión Coordinadora de entre los representantes de las Entidades Deportivas en

sus diferentes modalidades. Para ello se abre la posibilidad en la misma sesión de que manifiesten candidatura algunos de los presentes y, en caso de más de los necesarios se votarían a mano alzada. Confirman su intención de estar en la Comisión Coordinadora y ser Vicepresidente 2º el representante de UNELE (se le aclara que no es posible al no representar a las entidades deportivas sino a los empresarios) y los representantes del CDB. BALONMANO LEGANÉS Y DEL CLUB ATLÉTICO TRABENCO ZARZAQUEMADA FORTUNA no siendo necesaria votación alguna y, de entre ambos, se decide por asentimiento de todos los presentes que la VICEPRESIDENTA 2ª sea la representante del club de balonmano quedando constituida la Comisión Coordinadora como se especifica a continuación:

- 
- **Presidente: SANTIAGO LLORENTE GUTIÉRREZ (Alcalde)**
 - **1ª Vice-Presidenta: ELENA AYLLÓN LÓPEZ (Concejala Delegada)**
 - **2º Vice-Presidenta: PILAR CLAUDIA SAEZ ECHEVARRIA**
 - **Director General de Deportes: MIGUEL ANGEL GUTIÉRREZ MERINO**
 - **Secretario: ANTONIO GARCÍA BLÁZQUEZ**
 - **Un técnico de la Delegación de Deportes: ANTONIO MONTALVO DE LAMO.**
 - **Un representante de las Entidades Deportivas: DAVID MARTÍN LÓPEZ**

3. Informe de gestión y actividades de la Delegación de Deportes.

La Concejala Delegada de Deportes presenta el informe de gestión de la Delegación durante los primeros meses de la presente legislatura:

- Al hilo de la intervención del Alcalde se pone a disposición, tanto ella como todo su equipo, de las entidades, deportistas y usuarios de las diferentes actividades deportivas para, entre todos hacer posible una toma de decisiones encaminadas a evaluar la práctica deportiva de nuestra ciudad en todas sus dimensiones con el objetivo de mejorarla en el futuro.
- Ante los arreglos pendientes en las instalaciones deportivas municipales cita las principales obras en marcha en los diferentes centros, algunos ya en fase de ejecución y, en otros casos, en fase de contratación.
- Informa que las inversiones PRISMA (dependientes de la Comunidad de Madrid) siguen sin ejecutar desde hace años como en el caso de la Instalación de Butarque donde llegó a estar presupuestado y aprobado un proyecto, así como 2 campos de fútbol y vestuarios en la Cantera. El

compromiso de la Delegación es avanzar en las negociaciones para que estas u otras obras alternativas se contemplen y lleven a cabo dentro del plan de inversiones regional.

- Igualmente, también se ha solicitado una subvención al Consejo Superior de Deportes y la Real Federación Española de Fútbol para la construcción de un campo de fútbol de césped artificial en la instalación deportiva Butarque.
- En la actualidad se está elaborando el proyecto de presupuestos para 2016 con la intención de reforzar las partidas dedicadas a optimizar el mantenimiento general de las instalaciones deportivas así como las dedicadas a subvencionar las actividades de las entidades y al impulso y refuerzo del departamento “Deporte y Salud”.
- Compromiso y apoyo a la participación, al deporte base, al deporte femenino y al tejido asociativo, retomando la política de Convenios con Entidades Deportivas, a pesar de las dificultades que se están encontrando con la intervención municipal.
- Se organizará nuevamente la Gala del Deporte en un nuevo formato más centrado en el protagonismo y reconocimiento directo a las entidades y deportistas locales.
- Finalmente, agradece la colaboración a las entidades que han participado en el video “Deporte en Leganés contra la violencia de género” y compromete a la Delegación de Deportes para que sus actividades y programaciones tengan siempre presente los valores de dicha campaña: igualdad, respeto, no violencia, deporte y educación.

4. Sugerencias y preguntas.

- Se plantea por varios de los asistentes (Atlético Trabenco Zarzaquemada, grupos municipales de IU y Ciudadanos, y la AV Zarzaquemada) la posibilidad de habilitar un campo de Rugby en alguna de las instalaciones deportivas en función del incremento de la demanda de dicha disciplina y apuntándose como posibles soluciones la zona de césped interior de las pistas de atletismo, en uno de los campos de fútbol actuales adaptando las porterías o contemplándolo en el proyecto de rehabilitación de Butarque).
- El representante de la AV Zarzaquemada propone que las decisiones del Consejo Sectorial sean vinculantes, que se recupere el Trofeo a la Deportividad, que se informe mejor de los protocolos a seguir para el uso del Seguro Deportivo, que se dote nuevamente de ambulancia a las instalaciones deportivas en los días de competición, que se potencien los Campeonatos Locales y se habiliten más instalaciones para evitar negar la inscripción a nuevos equipos en las

competiciones por falta de campos proponiendo como alternativa la apertura de las instalaciones de los centros escolares del municipio. Finalmente expone el problema detectado en las pistas de atletismo en cuanto a su uso por personal no acreditado o por posibles academias de entrenamiento por lo que insiste en la mejora del control de acceso presentando el carné de usuario.

- El representante de ULEG propone la apertura de la Cafetería de La Cantera, que se revise a la baja el precio por el alquiler de las instalaciones deportivas, que se disminuya la burocracia a la hora de solicitar la realización de un evento deportivo cuya autorización afecte a varias áreas municipales de tal modo que exista solo una solicitud para realizarlo y que sea el propio ayuntamiento el que facilite la gestión interna de la misma entre las distintas delegaciones implicadas. Igualmente manifiesta que el deporte femenino sea un plus a valorar a la hora de establecer convenios con entidades deportivas, le parece bien la recuperación de la Gala del Deporte pero insiste en prescindir del efecto mediático de famosos a los que haya que pagar y poner el acento en las entidades y deportistas locales. Por último pregunta si hay informe de arquitectos sobre las gradas de las pistas de atletismo y si es posible que se pueda volver a usar el cuarto que hay bajo las gradas y aporta la idea de que se estudie el uso de tornos para controlar los accesos a las pistas de atletismo u otras instalaciones y, para ello, que se estudien sistemas que ya funcionan en otros municipios como Alcobendas.
- El representante de Leganemos se congratula con la recuperación de estos foros de participación insistiendo en cumplir con la periodicidad de las reuniones y reitera las propuestas de que las decisiones del Consejo sean vinculantes y se abran los colegios para usos deportivos de sus instalaciones. También propone que se dote de presupuesto al Consejo Sectorial para realizar sus propias campañas de información y que puedan incorporarse en las actividades y órganos de participación tanto entidades inscritas en el registro municipal de asociaciones como aquellas otras que no lo estén e incluso que sean de otras localidades pero tengan algo que aportar. Concluye instando a la Concejalía a que no se excuse en las dificultades presupuestarias para dar respuesta a la falta de iniciativa en aquellas cuestiones que se le requieren como mejoras.
- El representante de Ciudadanos solicita que no todas las prioridades de mejora se centren en el fútbol sino en el resto de disciplinas deportivas, insistiendo en la cuestión de sacar a concurso la gestión de la cafetería de La Cantera para generar rentabilidad y recursos económicos que se reinviertan en la mejora de las políticas deportivas de la ciudad. También insiste en que se debe

presionar a la Comunidad de Madrid para la ejecución del plan PRISMA en nuestras instalaciones deportivas.



- El representante de IU expone que la situación de las instalaciones deportivas se ha ido deteriorando notablemente en los últimos 4 años y resalta que anteriormente este municipio ha sido referencia nacional en Deporte e Instalaciones Deportivas tal y como se le reconoció en dos ocasiones con premios estatales. Felicita el nuevo impulso a la participación a través del Consejo Sectorial y propone, ahora que se están elaborando los presupuestos, que las partidas de inversiones se dirijan fundamentalmente a la mejora del mantenimiento de las instalaciones deportivas. Igualmente, retomando la idea de los valores del deportes expuestos por la Concejala, menciona que entre ellos debe figurar como muy importante el “respeto a las instalaciones públicas” como patrimonio ciudadano que todos debemos cuidar y, al mismo tiempo, insiste en que se debe poner el énfasis en optimizar las tareas de vigilancia para que se cumplan las normas de uso de las instalaciones tanto por los conserjes de la plantilla municipal como, si es el caso, de servicios externos de vigilancia que sean contratados.
- El representante del PSOE interviene sobre el tema suscitado de la mejora de la seguridad en las instalaciones deportivas (ante los últimos atentados terroristas perpetrados en Francia) y el control de accesos haciendo un llamamiento a la prudencia en cuanto a no alarmar más de lo necesario y reafirmando el acceso libre a las instalaciones deportivas públicas para poder disfrutar no como usuario (que ya queda regulado en las normas de funcionamiento de cada actividad) sino como mero vecino y espectador.
- El representante del PP reafirma la idea de uso público e instalaciones abiertas y de acceso libre como elementos fundamentales de la promoción del deporte de base y manifiesta su desacuerdo con las afirmaciones respecto al abandono de las instalaciones en los últimos cuatro años enumerando varias de las obras que se han llevado a cabo en la última legislatura, concluyendo con la idea de que las instalaciones comienzan a necesitar mejoras no por su abandono sino por su antigüedad en muchos de los casos.
- El representante del CDE Leganés Fútbol Sala solicita vestuarios móviles en La Cantera para la práctica de este deporte hasta que se puedan construir nuevas y mejores dotaciones en esa instalación. También, respecto a la dificultad para admitir más equipos en las competiciones, propone sancionar o quitar autorizaciones de campos a las entidades que no hagan uso de los

mismos a pesar de estar inscritos y concluye afirmando que si la demanda de inscripciones sigue siendo mucho mayor que la oferta habrá que recurrir al sorteo para dar salida a tal situación.

- La representante del CDB Balonmano Leganés propone que para mejorar las gestiones con el área de Deportes del Ayuntamiento se disminuya la burocracia en papel y se trabaje en formato digital avanzando hacia la totalidad de trámites online. Igualmente propone vestuarios móviles en lugar de las dotaciones fijas de construcción en aquellas instalaciones en que sea necesaria esta mejora por la demanda de usos de las competiciones deportivas.
- Los representantes del Ayuntamiento (Alcalde, Concejala, Director General o Secretario indistintamente) intervinieron durante las anteriores intervenciones para aclarar alguna de las cuestiones y asumir para su estudio y mejora (teniendo en cuenta las posibilidades legales, presupuestarias o de viabilidad técnica) las demandas planteadas por los miembros del Consejo dando cuenta de ello en las próximas reuniones del Consejo. No obstante, respecto a la propuesta de hacer vinculantes las decisiones del Consejo Sectorial o dotar de partida presupuestaria al mismo se deja claro que ambas cuestiones no son posibles atendiendo al Reglamento de Participación Ciudadana en vigor y las actuales Bases Presupuestarias.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21:00 horas.

En Leganés, a 23 de Noviembre de 2015

	
<p>Fdo.: ELENA AYLLÓN LÓPEZ Concejala Delegada de Deportes, Igualdad y Juventud. (1ª Vicepresidenta Consejo Sectorial)</p>	<p>Fdo.: ANTONIO GARCÍA BLÁZQUEZ Secretario Consejo Sectorial de Deportes</p>